



[www.iberescena.org](http://www.iberescena.org)

### **¿Qué es Iberescena?**

El Fondo Iberoamericano de ayuda a Iberescena fue creado en noviembre de 2006 sobre la base de las decisiones adoptadas por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo (Uruguay), relativas a la ejecución de **un programa de fomento, intercambio e integración de la actividad de las artes escénicas iberoamericanas**.

Iberescena a través de estas convocatorias, pretende promover en los Estados miembros y por medio de ayudas financieras, la creación de un espacio de integración de las Artes Escénicas.

Cada país miembro de Iberescena, entre ellos el Perú, aporta cada año un monto específico para que los creadores de teatro, danza y circo, puedan acceder a estas ayudas económicas.

### **¿Cuáles son los objetivos de Iberescena?**

1. Fomentar la distribución, circulación y promoción de espectáculos iberoamericanos.
2. Incentivar las coproducciones de espectáculos entre promotores públicos y/o privados de la escena iberoamericana y promover su presencia en el espacio escénico internacional.
3. Promover la difusión de la creación de autores/as iberoamericanos/as.
4. Apoyar a los espacios escénicos y a los festivales de Iberoamérica para que prioricen en sus programaciones las producciones de la región.
5. Favorecer el perfeccionamiento profesional en el sector teatro, danza y artes circenses.
6. Promover la colaboración y sinergia con otros programas e instancias relacionados con las artes escénicas.

7. Promover la creación de proyectos que incluyan las temáticas de perspectiva de género, pueblos originarios y afrodescendientes y que favorezcan la cohesión e inclusión social.

### **¿Qué países forman Iberescena?**

El Fondo IBERESCENA está actualmente integrado por doce países que financian el programa: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Perú, y Uruguay; y por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

### **Datos más relevantes 2007-2014**

- 12 países intervenientes en el programa.
- 726 Ayudas concedidas hasta el momento.
- 7.410.825€ repartidos en proyectos.

### **Programas de ayuda 2014**

#### **¿Cuándo?**

Las solicitudes se podrán presentar hasta 18 de julio de 2014 según horario establecido por cada Antena.

#### **¿Dónde?**

Las solicitudes deben presentarse en la Institución Nacional de Cultura responsable del Programa en cada país (Antenas) donde resida el/la solicitante.

**Las ayudas serán otorgadas a los proyectos que se lleven a cabo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.**

## **Categorías a concursar**

### **1. Ayudas a Redes, Festivales y Espacios Escénicos para la programación de espectáculos**

El importe de la ayuda concedida no excederá la cantidad de **32.000** Euros y estará sujeto a la disponibilidad del fondo.

### **2. Ayudas a la coproducción de espectáculos de artes escénicas entre empresas, grupos y compañías públicos y privados de los países firmantes del Fondo Iberescena**

El importe de la ayuda concedida no excederá la cantidad de **32.000 Euros**.

### **3. Ayudas a procesos de creación escénica iberoamericana en residencia**

El importe máximo de esta ayuda será de **6.000 euros en el caso de los creadores y de 8.000 euros en caso de las entidades**.

### **4. Programas Especiales**

Son proyectos dirigidos a fortalecer y ampliar los objetivos de IBERESCENA, en el ámbito de la construcción de un espacio escénico iberoamericano, así como en su promoción en el espacio escénico internacional, a través de las diferentes formas de reflexión, formación, producción, promoción y circulación, del teatro y la danza de creación actual de Iberoamérica.

El monto al que podrá aspirar un Proyecto Especial del Programa IBERESCENA será determinado por el Comité Intergubernamental